



SELLO QUARTO, VEINTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y OCHAVEN^{TA} TRES.

Toldos de los mercados
de los mercados

El Señor Marques de Beniel regidor dio Cuenta del por que se ocaorra al publico, con los toldos, y antiparas, que poner en las puestas de las tiendas de los mercados, diano todo del mas pronto remedio. La Ciudad ha informado oydo el acuerdo que el Cavallero Procurador Gral, esolucio el remedio deste dano como lo lleva concedido.

Puerto de San Pedro

La Ciudad en vista de lo manifestado por el Sr. Dn Juan Co Roca morador de lo intapiable, que se halla el puerto de San Pedro con las continuadas lluvias, y ser uno de los caminos mas pavaos, para el campo desta jurisdiccion, y que para en adereso le parece, que a tal persona, que cuida de dho puerto, se le cocorra con alguna posicion por no tener eruido alguno. Se acordo se despache libraniento de tres mil mrs, en proprio, y sobre el cenor Depositario a favor de D. Pedro Navarro Calderon, Elcay^{mo} para que con interuencion de Sr. D. Juan Carrillo reg. se ejecute dho reparo, por medio de la persona que cuida el referido puerto.

Velase sero.

El Sr. Dn Alfonso Estanera regidor dio Cuenta de traer lo que se ocaorra de cesar los perjuicios, que el arrendador del abasto de Velas de San Pedro ocaorraba, con las novedades, que pretendia introducir, de que les dixer Cuenta los vecinos que las fabricaban para su consumo, y la Ciudad dio las gracias a dicho cenor, por el exmozo, con que se interuena en el beneficio publico.

Alcaudata de San Pedro

El Sr. Dn Alfonso Estanera dio Cuenta de traer con acuerdo con el administrador de las R. que al Excmo de San Pedro